

HORA INICIO: 2:00 pm	HORA FINAL: 4:05 pm	LUGAR: CENTRO SALUD MUTIS	FECHA: AGOSTO 14 2024
--------------------------------	-------------------------------	-------------------------------------	---------------------------------

TEMA A TRATAR: CAPACITACION DERECHOS Y DEBERES

PARTICIPANTES

NOMBRE	CARGO	SERVICIO O DEPENDENCIA
Líderes de alianza de usuarios	LIDER ALIANZA	ALIANZA DE USUARIOS
William porras	LIDER ALIANZA	PRESIDENTE ALIANZA DE USUARIOS
Juan Vicente Silva	Líder SIAU	SIAU ESE ISABU

OBJETIVO

Capacitar a los líderes sobre los derechos y deberes del usuario en la ESE ISABU.

SEGUIMIENTO A COMPROMISOS

COMPROMISO	FECHA	RESPONSABLE	PORCENTAJE DE AVANCE	OBSE RVACIONES
Citación a reunión mensual alianza de usuarios	Julio 2024	SIAU	100%	

DESARROLLO DE LA AGENDA

El tema principal además de las expectativas y necesidades de los usuarios es la capacitación que está en el cronograma de capacitaciones y reuniones para la alianza de usuarios en el periodo 2024 correspondiente a derechos y deberes de los usuarios

Se inicia la Reunión correspondiente al mes de agosto e la alianza de usuarios del ISABU, siendo las 2:00 pm., en el cual se desarrolló lo siguiente orden del dia:

1. Verificación del quorum, y saludo del presidente de la alianza sr William Porras
2. Capacitaciones política de humanización derechos y deberes.
3. expectativas y necesidades
4. Fin de la reunión

Desarrollo del Orden del día:

Se envía por el grupo de la alianza de usuarios el decálogo de DERECHOS Y DEBERES de los usuarios de la ESE ISABU. Dejando claro que diseño y construyo por parte de los miembros de comité de ética hospitalaria donde están participando como representantes de la alianza Amelia Bueno de Girardot y Libia Cárdenas de Santander.

Se hace por parte del Dr. juan Vicente silva la exposición del decálogo a los líderes y se hace la respectiva

Al diligenciar este documento, autorizo de manera previa, expresa e inequívoca a ESE ISABU a dar tratamiento de mis datos personales aquí consignados, para que sean almacenados, usados, circulados o suprimidos, conforme a las finalidades incorporadas en la Política de Tratamiento de Información publicada en www.isabu.gov.co y en la Carrera 9 A # calle12N, que declaro conocer y estar informado de los canales de atención consignados en la misma a los que podré dirigirme para el ejercicio de mis derechos. Así mismo, declaro que se me ha advertido la posibilidad de oponerme al tratamiento de datos sensibles, a lo cual manifiesto mi autorización expresa para su tratamiento

retroalimentación

DECÁLOGO DERECHOS DE LOS USUARIOS



1.

Recibir una atención médica oportuna, accediendo a los servicios de salud de manera segura, oportuna y continua.



Respetar su voluntad de morir dignamente, sin sufrimiento en la fase terminal de la enfermedad.

6.

2.

Elegir libremente al profesional de la salud que lo atenderá.



Recibir o rehusar apoyo espiritual o moral cualquiera que sea el culto religioso que profesa, respetando sus creencias y costumbres, así como las opiniones personales que tengan sobre sus procedimientos.

7.

3.

Garantizar la confidencialidad de su información clínica, imágenes y videos; sólo podrá ser conocida por terceros si ha sido autorizado.



Recibir servicios continuos, sin interrupción y de manera integral.

8.

4.

Solicitar y recibir explicaciones acerca de los costos por los servicios recibidos.



Recibir información sobre los canales formales para presentar reclamaciones, quejas, sugerencias y en general, para comunicarse con la administración de la E.S.E ISABU, así como a recibir una respuesta por escrito.

9.

5.

Recibir información sobre su condición de salud de forma clara, oportuna y permanente, para decidir si acepta o no los tratamientos.



Respetar la voluntad en la aceptación o negación en la donación de órganos y tejidos como la sangre, de conformidad con la Ley y que se garantice la inocuidad de la sangre, sus derivados, tejidos y órganos.

10.

DECÁLOGO DEBERES DE LOS USUARIOS

1.

Cumplir puntualmente a la consulta médica o procedimientos programados e informar la cancelación de citas en caso de no asistir.



Conocer los servicios que cubre el asegurador de salud y usarlos de manera racional.

6.

2.

Dar un trato cuidadoso a los bienes de propiedad de la E.S.E ISABU que están para su servicio.



No discriminar a persona alguna en razón de su raza, sexo, condición o culto religioso.

7.

3.

Pagar la cuenta correspondiente a los servicios recibidos, tanto de los profesionales de salud como los de la E.S.E ISABU.



Entregar información veraz sobre su estado de salud, conductas de riesgo, enfermedades y tratamiento actual.

8.

4.

Reportar al personal de la E.S.E ISABU cualquier situación que considere anómala o que pueda atentar contra sus derechos como ser humano y paciente.



Cuidar su salud y seguir las recomendaciones del equipo médico-asistencial.

9.

5.

Ofrecer un trato digno, respetuoso y considerado a todo el personal de la E.S.E ISABU, a los otros pacientes y sus familias.



Cumplir y hacer cumplir La Constitución, las leyes y demás normas; así como las políticas y normas internas de la E.S.E ISABU.

10.



Comité de
Ética Hospitalaria

Se socializa el decálogo y se solicita a los líderes ser los promotores y capacitadores de este decálogo en cada centro de salud para de esta manera velar por el mejoramiento del servicio. Los líderes se comprometen y solicitan que se les entregue la papelería y ellos proceden a la socialización y divulgación del decálogo de derechos y deberes, también se socializa la estrategia de derechos y deberes kids para los niños la cual se implementara en la ese isabu.

Al diligenciar este documento, autorizo de manera previa, expresa e inequívoca a ESE ISABU a dar tratamiento de mis datos personales aquí consignados, para que sean almacenados, usados, circulados o suprimidos, conforme a las finalidades incorporadas en la Política de Tratamiento de Información publicada en www.isabu.gov.co y en la Carrera 9 A # calle12N, que declaro conocer y estar informado de los canales de atención consignados en la misma a los que podré dirigirme para el ejercicio de mis derechos. Así mismo, declaro que se me ha advertido la posibilidad de oponerme al tratamiento de datos sensibles, a lo cual manifiesto mi autorización expresa para su tratamiento

3. expectativas y necesidades

Los miembros de la alianza solicitan reunión de manera presencial con el gerente del isabu para recibir información sobre el mantenimiento de infraestructura realizado a los diferentes centros de salud.

Las directoras técnicas se reúnen con los líderes de su zona para atender las expectativas y necesidades de cada sector específico

Los líderes se reúnen con caja directora técnica de la zona norte y sur por separado para hablar de sus expectativas y necesidades.

4. Fin de la reunión

COMPROMISOS FINALES

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA



Al diligenciar este documento, autorizo de manera previa, expresa e inequívoca a ESE ISABU a dar tratamiento de mis datos personales aquí consignados, para que sean almacenados, usados, circulados o suprimidos, conforme a las finalidades incorporadas en la Política de Tratamiento de Información publicada en www.isabu.gov.co y en la Carrera 9 A # calle12N, que declaro conocer y estar informado de los canales de atención consignados en la misma a los que podré dirigirme para el ejercicio de mis derechos. Así mismo, declaro que se me ha advertido la posibilidad de oponerme al tratamiento de datos sensibles, a lo cual manifiesto mi autorización expresa para su tratamiento



Al diligenciar este documento, autorizo de manera previa, expresa e inequívoca a ESE ISABU a dar tratamiento de mis datos personales aquí consignados, para que sean almacenados, usados, circulados o suprimidos, conforme a las finalidades incorporadas en la Política de Tratamiento de Información publicada en www.isabu.gov.co y en la Carrera 9 A # calle 12 N, que declaro conocer y estar informado de los canales de atención consignados en la misma a los que podré dirigirme para el ejercicio de mis derechos. Así mismo, declaro que se me ha advertido la posibilidad de oponerme al tratamiento de datos sensibles, a lo cual manifiesto mi autorización expresa para su tratamiento.